

LAS COFRADÍAS DE CARTAGENA FUNDADAS EN SEDES REGIDAS POR EL CLERO SECULAR DURANTE LA EDAD MODERNA

FEDERICO MAESTRE-DE SAN JUAN PELEGRÍN

Resumen:

Las cofradías religiosas se fundaron en Cartagena durante la Edad Moderna tanto bajo la dirección espiritual de clérigos, en parroquias o ermitas, como de religiosos, en conventos y monasterios. En el caso de las primeras, la aparición de un número de ellas durante las obras de la nueva parroquia de Santa María de Gracia, fueron fundamentales para evitar la paralización de las mismas.

Palabras clave:

Cofradías, parroquia, ermita, Cartagena, clérigos.

Abstract:

The religious fraternities were founded in Cartagena during the Modern Age, under both the spiritual management of clergymen in parish churches or hermitages and religious people, in convents and monasteries. As for the first ones, the advent or a great number of them during the works of the new church Santa María de Gracia, were fundamental in order to avoid the halting of these ones.

Keywords:

Religious fraternities, parish churches, hermitages, Cartagena, clergymen.

MOTIVACIONES, DEVOCIONES E IMPULSOS

El nacimiento de cofradías, hermandades o congregaciones de tipo religioso se debe considerar tanto desde el punto de vista de clérigos y religiosos, que fueron los que mandaron construir las sedes o edificios en donde se constituyeron, como del de los hermanos o cofrades que las integraron.

Entre los primeros a su vez predominaron intereses tales como el adoctrinamiento religioso de dichas asociaciones, factor fundamental y esencial que estimulaba el ánimo de clérigos y religiosos que se movían dentro de una sociedad profundamente creyente, unidos a otros estrictamente materiales, como fueron la obtención de fondos con los que mantenerse. En cuanto a las órdenes religiosas mendicantes, que conseguían su manutención sobre todo de las limosnas de sus feligreses y también de la actividad religiosa relacionada con ellos, era muy importante la proliferación del oficio de misas, novenas, pías memorias, aniversarios, etc. Para que la misma fuera periódica y numerosa se fomentó el que dentro de sus conventos se constituyesen varias cofradías. Además los frailes también vivían de la recogida de limosnas por parte de benefactores más o menos generosos, de la imposición de censos a favor de los cenobios, del arrendamiento agrícola de fincas propias o de otras propiedades rústicas como molinos, o del de alguna escribanía, etc., siendo también importante, en este caso tanto para los clérigos como para los religiosos, la venta a particulares de capillas o enterramientos en donde dar sepultura a los miembros de dichas familias, ya que no hay que olvidar que nos hallamos en una época en la que la religiosidad era sentida con mucha más fuerza que hoy en día, y era inconcebible el no ser enterrado en sagrado, es decir, bajo el suelo de algún edificio de carácter religioso.

Por otro lado, las personas que se integraban en estas asociaciones buscaban dar salida a sus sentimientos religiosos tratando de acercarse a la figura de Jesucristo, la de la Virgen o cualquiera de los santos del panteón católico que fuera afín a su actividad, en el caso de los gremios, o mediante la devoción hacia determinados dogmas cristianos derivados de sentimientos relativos a la Inmaculada Concepción, el de la Santa Cruz, el rezo del rosario, etc. A ello habrá que unir el ya mencionado interés en ser sepultado en sagrado, ya que en los camposantos solamente lo eran quienes así lo solicitaban en su testamento o los pobres de solemnidad, siendo la obligación del enterramiento en las criptas de las cofradías inherente a la pertenencia a las mismas.

En Cartagena, cuyo devenir está tan unido al movimiento pendular de la historia de España con sus momentos de apogeo como de desolación, se vivieron con gran intensidad tanto los unos como los otros. Hay que tener en cuenta que fue una plaza fuerte fronteriza al mar, por donde se temía continuamente la llegada de escuadras enemigas que intentasen cualquier invasión, en la que, hasta entrado el

siglo XVIII, la defensa ciudadana estuvo encomendada a sus sufridos vecinos, los que en momentos de debilidad de la Monarquía se vieron obligados a multiplicar las guardias en las murallas de la ciudad teniendo que abandonar sus trabajos, lo que dificultaba la manutención de sus familias, y realizando numerosas salidas y cabalgadas en persecución de los piratas berberiscos, quienes efectuaban con frecuencia desembarcos y ataques contra naves mercantes o de pescadores, lo que se tradujo en el nacimiento en la cuarta década del siglo XVII de varias cofradías pasionarias, viviéndose dentro de los primeros conventos que se instalaron intramuros de la ciudad momentos de gran angustia, al pasarse en pocos años de una época de pujanza demográfica y económica a otra de depresión, motivada por las guerras, lo que fue motivo de la ralentización de los obras conventuales y de la aparición de las ya citadas cofradías de carácter penitencial, para con su ayuda poder seguir la construcción de los conventos.

A ello hay que unir una gran desventaja que presentan las ciudades marítimas. Tal era que por el mar tanto podían llegar los auxilios alimenticios, que en situaciones de falta de granos podían remediar el hambre, aunque también es cierto que con este comercio al mismo tiempo entraban las enfermedades epidémicas importadas de lejanos puntos infectados, sucediendo lo mismo cuando se producían situaciones de hacinamiento, dada su localización de seguro puerto de mar y plaza fuerte, con la llegada de escuadras transportando tropas procedentes de otros puntos del Imperio español.

Estos momentos de prevención contra las epidemias, como la de la conversión de una plaza militar estable, con la instalación en ella de la base de la escuadra de Galeras de España, a partir de 1667, o la del Departamento Marítimo del Mediterráneo, sobre 1726, fueron hitos de florecimiento de la ciudad y de la constitución de un gran número de cofradías de tipo gremial o devocional, muchas de ellas con un gran sustrato militar y artesanal.

LAS COFRADÍAS ANTIGUAS

Las más antiguas edificaciones eclesiásticas de las que se tiene noticia en Cartagena tras la Reconquista cristiana fueron la de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y el monasterio de San Ginés de la Jara, ubicados respectivamente en el centro de la entonces pequeña ciudad que era Cartagena, y a varias millas de distancia, en las tierras del Rincón de San Ginés respectivamente.

Las peculiares características que han envuelto la historia de Cartagena, con sus secuelas de piratería y desembarcos en busca de cautivos y estado de pánico que esta situación llevó aparejada, desembocaron en el despoblamiento de gran parte del término municipal y en el establecimiento de los otros conventos que con el tiem-

po se fundarían, dentro de los muros de la ciudad, aunque los religiosos de determinadas órdenes viviesen establecidos en ermitas sitas en lugares peligrosos por la posible irrupción de piratas, hasta que tuvieron la oportunidad de instalarse en la urbe.

En un momento posterior, ya a finales del siglo XVII, en lo relativo a las parroquias, su reparto dentro de la jurisdicción municipal cartagenera obedecería, como es natural, a motivaciones demográficas, las que no se produjeron hasta el gran crecimiento poblacional que se empezó a notar en las últimas décadas de dicho siglo.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción lamentablemente hunde sus raíces en el desconocimiento de gran parte de su historia. El paso del tiempo no fue nada favorable en esos siglos medievales para la parroquia, hasta el punto que en el año 1573 tuvieron que llevarse a cabo obras en su capilla mayor, amenazada de inminente ruina, que diesen fuerza a su fábrica actuando sobre cubiertas y bóvedas.

También se puede añadir que la Historia no ha sido generosa con el resto de las noticias que hicieron referencia a Cartagena en esos siglos, dada la escasez de los documentos que han llegado hasta nuestros días. Muchos desaparecieron por la desidia y el desinterés en conservarlos, siendo con frecuencia pasto de las llamas o rotos a pedazos simplemente, otros por la deficiente conservación a que se vieron sometidos, comidos por los roedores o deshechos por las aguas de las goteras. Quizás otros fueron objeto del fuego destructor con que intentó hacer desaparecer ante los ojos de las autoridades imperiales el gobierno desleal y la actitud enemiga que en la ciudad sostuvieron los partidarios de las Comunidades frente a Carlos I. Esta ola destructora acabaría con casi toda la documentación medieval de la ciudad y nos ha privado del exacto conocimiento del origen de algunos de los hechos que en las siguientes páginas se van a narrar.

Pero dentro de los muros de la parroquia se construyeron y ocuparon las capillas de las estirpes que en su momento fueron las más poderosas de la ciudad, mientras que en el subsuelo del templo obtuvieron su entierro otras familias menos linajudas, pero lo suficientemente adineradas como para aspirar a sepultarse en el que fue el edificio religioso más importante de la ciudad durante mucho tiempo. De estas familias y apellidos obtendríamos constancia y fácil relación si atendiésemos al contenido de los testamentos de finales del siglo XVI e inicios del siguiente. En el mismo templo también surgirían las más antiguas de las cofradías que se constituyeron en la ciudad.

LAS COFRADÍAS DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN

Al parecer, hasta la mitad del siglo XVI únicamente existían en Cartagena unas pocas cofradías tales como la de Nuestra Señora del Rosell, o las de San Sebastián, la Concepción, San Ginés, San Roque y de la Virgen del Rosario.

De todas ellas la más antigua era la de Nuestra Señora del Rosell, cuya sede se encontraba en la parroquia de la Asunción, en donde en los primeros años del siglo XVII también se cita a la Congregación de la Asunción de Nuestra Señora, con imagen propia a la que se procesionaba en 1619 en petición del beneficio de la lluvia¹. A ellas sumar la del Santísimo Sacramento, cuya fundación también nos es desconocida.

Aunque no se sabe la fecha de la constitución de las cofradías más antiguas de Cartagena, se debe tener presente que las que primero se fundaron fueron la de Nuestra Señora del Rosell y la de la Concepción, según se desprende del puesto que ocupaban en relación con su cercanía al Santísimo en las procesiones del Corpus².

A esas antiguas cofradías, cuya fecha de fundación se ha perdido en el tiempo, hay que unir la Hermandad del Santo Cristo³, pues así se le denomina en un documento notarial del año 1643, también conocida por la del Santo Cristo Crucificado, según aparece nombrada en otro de 1647. Su titular fue durante siglos objeto de gran veneración por las gentes de la ciudad, quedando muy afectada como consecuencia de la gran mortandad que asoló a Cartagena por resultas de la epidemia de peste bubónica del año 1648, pero volvería a renacer con fuerza merced a la intervención de don Pedro Manuel Colón de Portugal, VII Duque de Veragua, quien al paso de una procesión en la que la imagen del Cristo Crucificado recorría las calles de la urbe en petición de la lluvia, solicitó la intervención Divina para que Manuel, su segundo hijo, sanara de una grave enfermedad que padecía. Con la sanación de dicho hijo el Duque decidió la reconstrucción de la capilla del Cristo Moreno, como era denominado por el pueblo por el color de su talla, así como organizó la fundación de la Hermandad del Santo Cristo del Socorro, la cual estaría compuesta como máximo por 33 hermanos, todos ellos pertenecientes a la más ilustre hidalguía cartagenera. Por su parte el Duque y sus sucesores ostentarían el patronazgo de la misma y ejercerían el cargo de Hermanos Mayores⁴, al tiempo que desde el primer

¹ AMC, Actas Capitulares 1618-1620, cabildo de 19-1-1619, ordinario, fs. 93 r.-94 r.

² Para todo lo relativo a estas antiguas cofradías ver: MONTOJO MONTOJO, V. con la colaboración de JESÚS COBARRO JAÉN, "Los siglos XVI y XVII", en *Las Cofradías Pasionarias de Cartagena*, dirigida por Carlos Ferrándiz Araujo y Ángel J. García Bravo, Murcia, 1991, pp. 35-129.

³ AMC, Actas Capitulares 1643-1645, cabildo de 1-4-1643, fs. 79 r. y v.

⁴ CARRALERO ALARCÓN, J.L. y ESPÍN GARCÍA, J., *Treinta y tres corazones. Historia de la Ilustre Cofradía del Santísimo y Real Cristo del Socorro de la ciudad de Cartagena*, Cartagena, 2009, pp. 27-29.

momento se procedió a la construcción de una suntuosa capilla de estilo barroco, obra que se llevó a cabo en el año 1689 y fue ejecutada por los maestros albañiles Roque Rivas y Juan Ramos, y por el de carpintería Calixto Terol, todos vecinos de la ciudad, por un importe de 10.000 reales⁵, y a la que el Duque dotó de un retablo que fue encargado al escultor afincado en Lorca Ginés López Fernández⁶, quien lo remató en precio de 300 ducados de vellón⁷. A este mismo escultor se debió el retablo que en el año 1689 construyó, en la parte tocante a escultura, junto con el también maestro tallista Juan Bautista Bifarán para la iglesia del hospital de las Reales Galeras de España, sito en Cartagena, en precio de 11.000 r⁸.

A fin de cuentas todo el proceso quedó en cierto sentido fallido y desconsolado el propio Duque, ya que el citado hijo repentinamente sanado fallecería definitivamente en Cartagena en el mes de febrero de 1691. Por su parte el Concejo acordó que una comisión de su seno formada por cuatro regidores pasase a dar el pésame al entristecido padre⁹.

Fueron los pescadores quienes en el año 1565 fundaron la cofradía del Santísimo Sacramento, a la que pocos años antes se le conocía con el nombre de San Juan.

En la parroquia antigua también se fundó en el año 1616 una cofradía dedicada a San Fulgencio, patrón de la diócesis. La formaron clérigos en su mayor parte, aunque entre sus filas también se contaba con escribanos numerarios de la ciudad y entre sus cofrades figuraban médico y cirujano, que daban servicio a los hermanos que la componían, y algún comerciante.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA, GERMEN DEL NACIMIENTO DE NUEVAS HERMANDADES

También resultó problemática la pretensión mantenida por los clérigos de la ciudad para edificar una nueva parroquia en la parte llana de la misma en lugar de la de Nuestra Señora de la Asunción, la que a principios del siglo XVIII ya había quedado en un lugar de dificultoso acceso y con problemas estructurales, a pesar de que había sido sometida a reparaciones varias veces con anterioridad.

No se puede precisar si la obra de la futura nueva parroquia se puede encuadrar dentro del ambicioso proyecto llevado a cabo por el obispo Fernández de Angulo cuando entre los años finales del siglo XVII y primeros del XVIII llevó a

⁵ AHPM, escribano Juan de Torres, protocolo 5.465, años 1693-1695, f. 21.

⁶ ESPÍN RAEL, J., *Artistas y artifices levantinos*, prólogo de Manuel Muñoz Barberán, Murcia, 1986, p. 183-184.

⁷ AHPM, escribano Juan de Torres, protocolo 5.464, años 1689-1692, f. 2.

⁸ AHPM, escribano Juan de Torres, protocolo 5.464, años 1689-1692, f. 106.

⁹ AMC, Actas Capitulares años 1684-1695, cabildo de 11-2-1691, extraordinario, f. 383 r.

cabo la transformación de varias de las ermitas rurales en parroquias. El caso es que en 1709, una vez acabadas las grandes convulsiones que durante años envolvieron la vida en Cartagena entre partidarios y adversarios de las dos dinastías que pretendían el trono español y que sumieron a la ciudad en una corta guerra civil, viéndose directamente involucrada en la Guerra de Sucesión, se empezaron a recoger limosnas en varias mandas testamentarias de esos años, destinadas a ayuda de la nueva y pretendida espléndida edificación eclesiástica que se intentaba llevar a cabo en la ciudad.

El lugar escogido fue el de la antigua ermita de Señora de Gracia y sus alrededores, sobre la cual decía Jerónimo Hurtado en su Descripción de Cartagena *tiene en lo llano una iglesia aneja a la parroquial, que es Santa María de Gracia, donde hay Sacramento*. Esta nueva edificación sería utilizada por el Concejo y por los clérigos cartageneros como una reivindicación para el traslado a la ciudad de la sede catedralicia, ubicada en Murcia desde la Edad Media (1291), aunque en un principio no hicieron notar esta pretensión. No obstante el Cabildo murciano no tardó en percatarse de la idea y tras la entrega en el año 1715 de 96.000 r. para ayuda, se negó rotundamente a lo pretendido por el Concejo cartagenero para la obtención de nuevos fondos con el objeto de ampliar la construcción ya empezada y de la que se había terminado el primero de los cuerpos que se pretendían hacer¹⁰.

Ante la certeza de la falta de ayuda económica por parte de las autoridades eclesiásticas de la Diócesis, y la insuficiencia de las limosnas que los ciudadanos entregaban para la obra de la nueva iglesia, el clero cartagenero tuvo que recurrir a la venta de terrenos de la superficie a antiguas o futuras cofradías que se constituyeran, las que tendrían obligación de correr con el gasto de la construcción de los elementos arquitectónicos del sector de la iglesia que hubieran adquirido. De esta forma se reemprendieron las obras, concluyéndose en 1724 las del primer cuerpo con la ayuda de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, contratando sus mayordomos en ese año con José Calvo, maestro albañil, las obras de su capilla.

En 1730 la antigua cofradía de San Ginés, que ya en el año 1567 tenía su sede en la antigua ermita de Señora de Gracia, adquirió la propiedad de su capilla y se obligó a llevar a cabo y a su costa las obras de la misma.

A continuación los clérigos, llevados de su interés por la instalación de nuevas cofradías con las que continuar el plan constructivo de la iglesia, dieron pasos en los que se enemistaron tanto con miembros de otras cofradías, como con los religiosos dominicos. De esta forma los componentes de la antigua cofradía de las Benditas Animas, sita en la ermita de San José, pleitearon con los sacerdotes, ya que éstos quisieron fundar otra hermandad con el mismo nombre dentro de la parroquia,

¹⁰ HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E., "El Templo de Santa María de Gracia de Cartagena: Un proyecto inacabado", *Imafronte* n° 1, Murcia, 1985, pp. 87-105.

a lo que los miembros de la antigua se negaron e iniciaron en 1731 el juicio correspondiente.

También se enemistaron y terminaron pleiteando los sacerdotes con los vecinos frailes del convento de Santo Domingo, en donde en 1740 se había constituido una nueva cofradía con el título de Nuestra Señora de la Aurora y Santísimo Rosario, parte de cuyos miembros fueron sonsacados, en 1741, por los clérigos de Santa María de Gracia con la idea de la fundación dentro de la futura parroquia de otra hermandad similar a la de Santo Domingo pero con el nombre de Nuestra Señora de la Mar. En este caso la enemistad se prolongó en el tiempo pues los sacerdotes ya no contarían durante muchos años con los dominicos a la hora de realizar oficios religiosos conjuntamente. Esta cofradía adquirió su capilla por 1.200 r.

El paso siguiente también fue en contra de los religiosos dominicos, ya que se constituyó el año 1747 en Santa María de Gracia una nueva cofradía pasionaria que debía de competir con la de Nuestra Padre Jesús Nazareno, sita en el convento de Santo Domingo, siendo denominada como cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento y Salvación de las Almas. A partir de entonces surgió una competencia por la realización de las procesiones pasionarias entre ambas hermandades, la cual ha llegado hasta nuestros días.

Esta cofradía llegó a gozar de gran pujanza y riqueza, adquiriendo varios pasos escultóricos a Francisco Salzillo, contando entre sus hermanos mayores a miembros de la aristocracia destinados en la ciudad, como el conde de Ricla, llegando a adquirir dos capillas dentro de Santa María de Gracia, una de las cuales, que estaba destinada a la Virgen del Primer Dolor, se vio obligada a vender a la hermandad de la Santísima Trinidad ante el surgimiento de problemas económicos, la cual estaba constituida por la rica y numerosa colonia de catalanes afincada en la ciudad¹¹.

Otra de las cofradías que en estos años se constituyen en la nueva iglesia fue la de San Antonio Abad. Su impulsor y primer hermano mayor fue Leandro Ortiz, director interino de la fábrica de jarra del Real Arsenal, quien contrató con el escultor Joaquín Laguna la talla del santo patrón de la hermandad, cuyo coste fue de 1.200 r. Aquí se trató de la fundación de una cofradía con gran carácter gremial, pues una parte importante de sus hermanos estaba formada por trabajadores de la citada fábrica.

Ya se ha mencionado a la hermandad de la Santísima Trinidad, también conocida por Congregación de los catalanes, ya que estaba constituida mayoritariamente por personas naturales del Principado y afincadas en Cartagena, los que establecieron su sede en la capilla que adquirieron a la cofradía del Prendimiento en 1786.

¹¹ Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento, *Libro de cabildos y cuentas de la cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento*, años 1761-1786, cabildo de 19-2-1786, fs. 379 recto-380 recto.

Los sacerdotes tuvieron la idea de fundar dentro de Santa María de Gracia cofradías que fueran de carácter multitudinario y en las que pudieran tener cabida un gran número de hermanos en cada una de ellas. De esta manera vemos que, independientemente de la de San Ginés, formada mayoritariamente por labradores, con la que se trató de reubicar a una antigua cofradía que tenía derechos adquiridos, dado lo antiguo de su fundación en la ermita anterior, trataron de formar hermandades muy demandadas por la sociedad de la época, así la cofradía pasionaria del Prendimiento, o la de Nuestra Señora de la Mar, ya que el rezo del rosario era una actividad muy extendida y que contaba con gran cantidad de adeptos entre el pueblo, o la de San Antonio Abad, en la que se incluirían muchos operarios del Arsenal, que en aquella época contaba con varios millares de trabajadores.

También buscaron la ubicación de cofradías constituidas por personas de riqueza y prestigio, como así sucedió con la Archicofradía del Santísimo Sacramento, la que desde hacía muchísimos años estaba dirigida e integrada por el selecto y rico grupo de los escribanos y contadores de particiones, la de la Santísima Trinidad, con la poderosa y adinerada colonia catalana de Cartagena, y otra que se denominó Congregación de los Cuatro Santos, fundada en 1780, que por su nombre se nota que trató de atraer al cartagenero ferviente y amante de sus tradiciones y santos antepasados, y que estuvo formada por personas de cierto nivel¹². De esta forma intentaron, aunque sin conseguirlo, la finalización de las obras de lo que al principio trató de ser una suntuosa basílica, luego reconvertida en parroquia, y que, a fin de cuentas, por problemas surgidos en el trazado no se pudo conseguir completar del todo, llegando a nuestros días con su fachada vacía y sin decoración de ninguna clase.

LAS HERMANDADES DE LAS ERMITAS URBANAS

Además, en fechas que tampoco se han conservado, también se construyeron varias ermitas dentro de los muros de la ciudad o en sus proximidades. En las mismas se fundaron cofradías en esta obscura época, de la que se carece de soporte documental como para poder precisar su origen. Así se pueden citar las ermitas de Señora de Gracia, en la que ya en el año 1567 existía una hermandad bajo la advocación de San Ginés, la cercana ermita de San Sebastián, en donde se fundaron cofradías dedicadas a dicho santo, a Nuestra Señora del Carmen y la del Santísimo Sacramento.

En este último caso, cabe decir que aunque por lo general este tipo de cofradías se constituían en edificios parroquiales, quizá se fundase en esta ermita por lo

¹² TORRES SÁNCHEZ, R., "El siglo XVIII", *Las Cofradías Pasionarias de Cartagena*, dirigida y coordinada por Carlos Ferrándiz Araujo y Angel José García Bravo, Murcia, 1991, p. 146.

incómodo de la ubicación de la parroquia de la Asunción y lo céntrica que se hallaba la ermita en la parte baja de la urbe, desde donde se podía trasladar el Santísimo Sacramento a los enfermos que en momentos de urgencia lo necesitasen.

En las cercanías de Cartagena se construyó la ermita de San Roque, en el importante barrio extramuros de dicho nombre, con una cofradía dedicada a este santo. Pero en esta ermita también existieron las de Nuestra Señora de la Victoria y la de la Santísima Cruz. La idea de la construcción de estas ermitas y cofradías dedicadas a las citadas advocaciones se debió a la devoción hacia santos a los que se concedían cualidades especiales contra la propagación de epidemias, que tantos estragos causaron en Cartagena a lo largo de los siglos y en concreto la que se produjo en los años 1558-1559, que causó una importante mortandad¹³.

Junto a ellas se ha de citar a la ermita de San José, situada al borde de uno de los caminos de salida de la ciudad, en la que existía una cofradía bajo la advocación de dicho santo y que, en fecha que no se puede precisar pero sobre 1573, sería costeada su obra y fundada su hermandad por el gremio de carpinteros de la urbe. Otras cofradías como las de las Benditas Ánimas, Nuestra Señora de la Consolación, también conocida por de la Virgen de Utrera, o la de San Juan Nepomuceno, cofradía de tipo cerrado fundada en 1757 y formada como máximo por 40 hermanos, los cuales debían de ser obligatoriamente clérigos, tenían sus capillas y sedes dentro de esta ermita.

Pero en lo relativo a la construcción y propiedad de las ermitas de San Roque y San José, la documentación conservada nos indica la pertenencia de estos edificios religiosos a las cofradías de sus santos titulares, que fueron las que los mandaron construir y sufragaron los gastos de edificación. De esta manera se puede explicar el hecho de que sean los hermanos mayores o mayordomos de las mismas los encargados de la venta de las capillas en ellas ubicadas a otras cofradías.

En el caso de la cofradía de San José, se observa claramente cuando en el año 1760 los mayordomos y consiliarios de la misma venden a la de Nuestra Señora de la Consolación *una capilla que tenían en dicha ayuda de parroquia en arranque de arcos, que afrontaba con el púlpito de ella y pared medianera de la capilla de las Benditas Ánimas*¹⁴. La cofradía de Nuestra Señora de la Consolación se vio obligada a la adquisición de esta capilla al no gozar de la más mínima comodidad en donde con anterioridad tenía establecida su sede en la ermita de Todos los Santos.

En 1764 los mayordomos y consiliarios de la cofradía de San José dan en venta a la Congregación de San Juan Nepomuceno *una capilla que esta cofradía posee y linda con la de Nuestra Señora de la Consolación, para colocar con el culto y*

¹³ GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F.J., "Cartagena en la primera Edad Moderna", en *Historia de Cartagena*, Tomo VII, coord. Julio Mas García, Murcia, 1986, p. 19.

¹⁴ AHPM, escribano Francisco Aracil, Protocolo 5.585, años 1757-1760, fs. 303-307.

*decencia correspondiente al Señor San Juan Nepomuceno*¹⁵.

En lo que respecta a ambos casos, serán los dirigentes de la cofradía propietaria de la ermita, los que impongan a las hermandades que adquirieron las mencionadas capillas una serie de condiciones a las que debían ajustarse en lo relativo a la petición de limosnas dentro de la ermita o a la realización de obras en su interior.

En el caso de la cofradía de San Roque, ocurrió lo mismo cuando en el año 1789 se concluyeron unas obras de ampliación de la ya entonces ayuda de parroquia de dicho nombre, cuando se solicitó por parte de la directiva de la misma la suma de 1.500 r. a la cofradía de la Vera Cruz por el exceso que hubiese de la vieja capilla a la nueva, según lo habían estipulado con anterioridad¹⁶.

De los citados casos que acabo de mencionar se deduce sin duda que en cuanto a la ermita de San José fue el gremio de carpinteros de Cartagena el que acometió la construcción de la misma, mientras que en el de San Roque es más difícil establecer quien la realizó, ya que en la misma no existió nunca ninguna cofradía de carácter gremial, por lo que tuvieron que ser un grupo de feligreses que, impulsados de la devoción hacia ese santo, entregaron sus caudales para edificar la ermita, recinto en el que establecieron las sedes de sus hermandades.

Algo parecido ocurrió con respecto a la construcción de la ermita de Santa Lucía, aunque en este caso sí que se conoce la fecha en la que la obra se llevó a cabo, sobre 1597-1598¹⁷, y a cargo del rico gremio de sastres y jubeteros de la ciudad, los que en el año 1602 constituyeron una cofradía dedicada a su santa patrona, Santa Lucía¹⁸. Esta construcción fue el origen y dio la nominación del barrio que fue surgiendo a su alrededor en el transcurso de los años.

LAS COFRADÍAS FUNDADAS EN ERMITAS RURALES

El incremento de la población rural durante la segunda mitad del siglo XVIII hizo que algunas de las ermitas construidas en determinadas zonas del campo viviesen un periodo de pujanza, hasta el punto de llegar a constituirse cofradías en algunas de ellas. De esta forma, en el año 1762, cuando otorgaron su testamento mancomunado doña Josefa Contreras y Francisco Espín Ribelles, su esposo, indicaron pertenecer a varias hermandades, y entre ellas a la de *Nuestra Señora de los*

¹⁵ AHPM, escribanos José Antonio y Nicolás Madrid, Prot. 5.801, años 1764-1766, fs. ¿?.

¹⁶ AHPM, escribano Antonio Martínez Peralta, Protocolo 5.894, años 1789-1791, fs. 192-193.

¹⁷ MONTOJO MONTOJO, V. y MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, F., "La cofradía y ermita de Santa Lucía, Cuatrocientos años de historia", *Ecos del Nazareno* 1998, pp. 4-9.

¹⁸ MONTOJO MONTOJO, V., "La cofradía de Santa Lucía de Cartagena: Otra cofradía de origen gremial", *Murgetana*, LXXXVI, Murcia, 1993, pp. 65-69.

Dolores, sita en su ermita del campo de este partido. Ello nos da a entender que el término rural próximo a San Antonio Abad, lo que hoy es el núcleo de Los Dolores, contaba ya con una población suficiente como para que fuera factible la formación de cofradías¹⁹.

Ya en el siglo XIX hallamos otra de estas hermandades, esta vez constituida en la ermita del partido del Algar con el título de cofradía de Nuestra Señora de los Llanos, siendo hermano mayor de la misma en el año 1814 José Conesa Francés²⁰.

Quizá en futuras investigaciones pueda aparecer alguna más de estas hermandades formadas en ermitas rurales, aunque lo cierto es que son demasiado escuetas las noticias que se tienen sobre su existencia.

LOS GREMIOS QUE FORMARON COFRADÍAS Y OTROS GRUPOS GREMIALES

Salvo la excepción de la cofradía de San José, fundada por las maestranzas de las Galeras en el convento de San Agustín, el resto se constituyeron y tuvieron sus sedes en centros regentados por clérigos (parroquias y ermitas).

Los gremios durante la Edad Moderna y hasta los primeros años del siglo XIX, eran grupos de artesanos especializados en un trabajo determinado, carpinteros, albañiles, tintoreros, curtidores, y así hasta en largo etcétera que en nuestra ciudad llegó a englobar en el año 1756 a 55 oficios distintos que contaban con un total de 1.300 personas, divididos en maestros, oficiales y aprendices, según el estudio hecho por Pedro María Egea Bruno²¹.

Ya en los siglos XVI y XVII, en los años en los que Cartagena contó con la suficiente pujanza económica y demográfica, estos grupos erigieron ermitas que a su vez quedaban constituidas como sedes de las cofradías que llegaron a fundar.

De esta forma en fecha indeterminada del siglo XVI los carpinteros edificaron la ermita de San José, extramuros de la ciudad, en donde hacia 1573 establecieron la cofradía del mismo nombre, cuyo santo patrón lo era de los que realizaban dicho oficio.

En el año 1602 fueron los sastres, como ya se ha indicado con anterioridad, los que fundaron la ermita y cofradía de Santa Lucía, patrona de este gremio artesanal, en lo que como resultado de su ubicación con posterioridad se denominaría como barrio de Santa Lucía. Los componentes de esta cofradía, sastres y jubeteros, eran

¹⁹ AHPM, Escribano Salvador Martínez Jódar, Protocolo 5.866, año 1761, fs. 142-143.

²⁰ AHPM, Escribano José Antonio Alcaraz Martínez, Protocolo 6.281, año 1814, fs. 688-689.

²¹ EGEA BRUNO, P.M., "Los gremios artesanos", en *Historia de Cartagena* Tomo VIII, dirigida por Julio Mas García, Murcia, 2.000, pp. 151-168.

gentes de riqueza y obtuvieron del Ayuntamiento la cesión de terrenos anexos al que utilizaron para edificar la ermita, superficie que durante el siglo XVIII venderían a miembros de la hermandad y otras personas con el objeto de que construyesen casas en ellos, lo que potenció el crecimiento del barrio, al tiempo que dotaba de ingresos a las arcas de la cofradía. A partir de 1753 se inició este proceso de venta de terrenos próximos a la ermita, segregándose de los que previamente fueron cedidos a la cofradía un número importante de solares, según se puede ver en la primera de las escrituras que sobre estas ventas se hicieron *Parecen Juan de Alcaraz y Félix Duelo, vecinos, maestros de sastré y actuales mayordomos de la cofradía de Santa Lucía y dicen que en cabildo celebrado el 24 de noviembre de mil setecientos cincuenta y dos se expuso que ya que el Ayuntamiento de Cartagena había dado a sus vecinos diferentes lugares para fabricar casas, los cuales estaban contiguos e inmediatos a los que la ermita de Santa Lucía posee como suyos propios con legítimos títulos en la circunferencia de ella, y que redundan a beneficio y mayor culto de dicha ermita, fue acordado que a los hermanos de dicha cofradía, como más acreedores, se den los citados sitios para fabricar casas...*²².

Por otro lado, la ermita de Santa Lucía sería empleada en el siglo XVII como lazareto y hospital en los aciagos días en los que se sufrió la epidemia de peste bubónica.

La próxima cofradía gremial que se constituyó en Cartagena fue otra que también llevaba el nombre de San José, de la que ya he hablado con anterioridad, fundada en el convento de San Agustín por las cuatro maestranzas de carpinteros de la escuadra de Galeras de España, establecida en Cartagena. Dicha cofradía adquirió en el año 1688 en el citado convento la capilla que con anterioridad se denominaba de San Agustín y Santa Mónica con un desembolso de 2.333 r²³.

Con posterioridad, en el año 1753, fundaría el gremio de los zapateros la cofradía de San Crispín, de la que también he hablado, en la ermita dedicada a dicho santo y en el nuevo barrio que también se conocía bajo dicha denominación, el que había nacido con motivo de la expansión demográfica habida en la ciudad a causa de la ubicación en ella de la sede del Departamento Marítimo del Mediterráneo.

A continuación le tocó el turno al primer grupo gremial relacionado con los artesanos del Arsenal, el de los operarios de la fábrica de jarcia, que con el nombre de cofradía de San Antonio Abad fundaron la suya en la futura parroquia de Santa María de Gracia sobre el año 1761.

Pero junto con estos grupos gremiales, que de forma independiente constituyeron sus cofradías, hubo otros que quedaron integrados dentro de hermandades ya

²² AHPM, escribano Manuel Vicente Tauste, protocolo 6.195, años 1752-1753, fs. 277-279.

²³ AHPM, escribano Francisco Pérez, protocolo 5.375, años 1687-1689, fs. ¿?

existentes, en concreto de las penitenciales, que con su forma de plasmar la pasión de Jesucristo tenían un gran efecto de llamada entre las gentes de la ciudad a través de sus desfiles pasionales. De esta forma dentro de la cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento fue admitido en el año 1763 un grupo de 150 calafates del astillero del Arsenal, quienes debían de formar tercio para acompañar a la Virgen del Primer Dolor²⁴. Por su parte la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno contó con un grupo de cien oficiales, también de calafates del Arsenal²⁵, los que formaron el tercio de la Mujer Verónica en el año 1772.

También existieron otros grupos gremiales que, aunque nunca llegaron a constituirse como cofradías, sí que realizaban sus actos religiosos en las diferentes ermitas y ayudas de parroquia de la ciudad.

Uno de ellos fue el de los albañiles, quienes, a pesar de ser durante el siglo XVIII uno de los más numerosos y que debió de contar con un cierto poder económico gracias a la enorme cantidad de construcciones de viviendas particulares o de obras por cuenta de la Administración Real que llevaron a cabo, nunca sus componentes formaron cofradía, a pesar de que celebraban misas en honor al Santo Angel de la Guarda en la ermita de San Roque²⁶. Por su parte los toneleros celebraban en la ermita de Santa Lucía la fiesta de la Virgen del Carmen²⁷, o el gremio de alpargateros iniciaba pleito en el año 1791 con los vecinos del barrio de San Antonio Abad por controversia sobre la celebración de la fiesta de dicho santo, el 17 de enero de cada año, que desde hacía tiempo celebraban los de dicho gremio y desde que por parte del Obispado fue encargado a los vecinos del barrio el hacerse cargo de los reparos y mantenimiento de su ayuda de parroquia, fueron éstos los que solicitaron el llevarla a cabo²⁸.

²⁴ MAESTRE DE SAN JUAN, F./MONTJOJO MONTOJO. V., "La Cofradía California de Cartagena en el siglo XVIII", Murgetana número LVIII, Murcia, 2007, pp. 71-100.

²⁵ CASAL MARTINEZ, F., Noticiero, Cartagena, 9-III-1945.

²⁶ APSMGC, Libro de entierros número 16, años 1793-1796, f. 194 v.

²⁷ APSMGC, Libro de entierros número 15, años 1788-1793, f. 39 r.

²⁸ AHPM, escribano Lázaro Báez Sánchez, protocolo 5.628, años 1790-1791, fs. 62-63.

**RELACIÓN DE COFRADÍAS FUNDADAS EN LAS PARROQUIAS Y
ERMITAS DE CARTAGENA Y SU TÉRMINO MUNICIPAL DURANTE EL
ANTIGUO RÉGIMEN**

Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción:

Cofradía de Nuestra Señora del Roseli
Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción
Cofradía del Santísimo Sacramento
Cofradía de San Fulgencio
Cofradía del Cristo Crucificado
Cofradía de Cristo del Socorro

Parroquia de Santa María de Gracia:

Cofradía de San Ginés
Archicofradía del Santísimo Sacramento
Cofradía de la Virgen del Mar
Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento
Cofradía de San Antonio Abad
Congregación de la Santísima Trinidad
Cofradía de los Cuatro Santos

Parroquia de San Fulgencio de Pozo Estrecho:

Cofradía del Santísimo Sacramento
Cofradía de San Fulgencio
Cofradía de las Benditas Ánimas

Parroquia de Santa Florentina de La Palma:

Cofradía del Santísimo Sacramento
Cofradía de las Benditas Ánimas
Cofradía de Nuestra Señora del Carmen

Parroquia de San Roque de Alumbres:

Cofradía del Santísimo Sacramento
Cofradía de San Roque
Cofradía de las Ánimas
Cofradía de Nuestra Señora del Carmen
Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora

Cofradía de Nuestra Señora de Monserrat

Ayuda de parroquia de San Antonio Abad:

Cofradía de Nuestra Señora de la Aurora

Cofradía de la Divina Pastora

Hospital de Caridad:

Cofradía de la Santísima Caridad

Ermita de Señora de Gracia:

Cofradía de San Ginés

Ermita de San Roque:

Cofradía de San Roque

Cofradía de la Santísima y Vera Cruz

Cofradía de Nuestra Señora de la Victoria

Ermita de San José:

Cofradía de San José

Cofradía de las Benditas Ánimas

Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación (Virgen de Utrera)

Cofradía de San Juan Nepomuceno

Ermita de San Sebastián:

Cofradía de San Sebastián

Cofradía de la Virgen del Carmen

Cofradía del Santísimo Sacramento

Ermita de Santa Lucía:

Cofradía de Santa Lucía

Cofradía del Santísimo Sacramento

Cofradía de las Benditas Ánimas

Ermita de San Antonio Abad:

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario

Ermita de San Miguel:

Santa Escuela de Cristo

Ermita de San Crispín:

Cofradía de San Crispín

Ermita del Santo Cristo de la Misericordia:

Cofradía del Santo Cristo de la Misericordia

Ermita del monte Calvario:

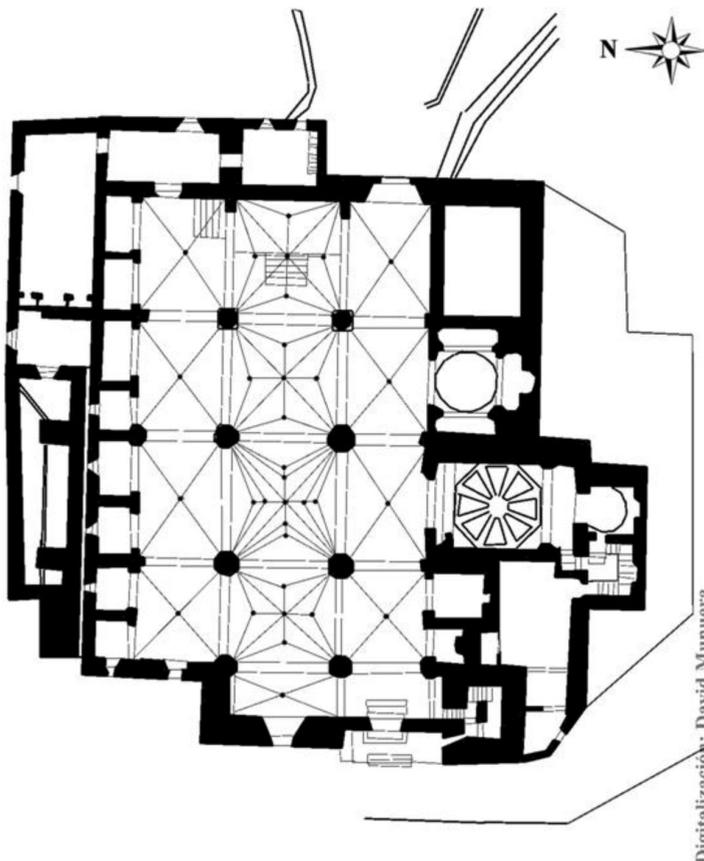
Cofradía de la Santa Cruz del Monte Calvario

Ermita de Nuestras Señora de los Llanos del Algar:

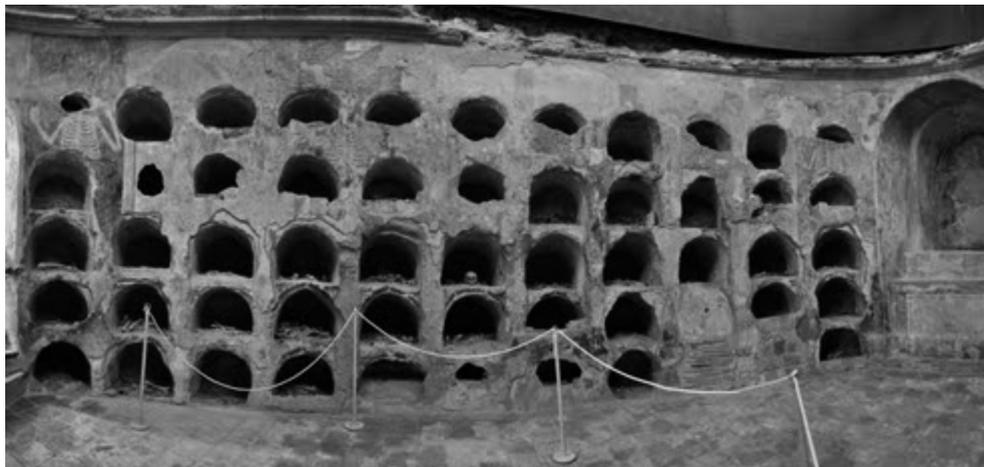
Cofradía de Nuestra Señora de los Llanos

Ermita de Nuestra Señora de los Dolores del partido de Los Dolores

Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores



Plano de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Cartagena. En su interior tuvieron su sede cofradías como la de Nuestra Señora del Rosell, la Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción, cofradía del Santísimo Sacramento de San Fulgencio, del Cristo Crucificado o la del Cristo del Socorro



Cripta existente en el subsuelo de la desaparecida ermita de San José. Este pequeño edificio religioso acogió en su interior varias cofradías, tales como las de San José, las Benditas Ánimas, San Juan Nepomuceno o la de la Virgen de Utrera



Imagen titular de la cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Paso del Prendimiento, escultura de Mariano Benlliure. Tiene su sede en la parroquia de Santa María de Gracia. Junto a esta cofradía pasionaria existieron en dicha parroquia otras como la de San Ginés, Santísima Trinidad, La Virgen del Mar, los Cuatro Santos Patricios, Santísimo Sacramento o la de San Antón